



ASOCIACION
DE FRIGORIFICOS
E INDUSTRIALES
DE LA CARNE

Córdoba, 28 de Julio de 2026

La Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne – AFIC, con sede en la ciudad de Córdoba, entidad nacida en el año 1982 y que nuclea a la mayoría de la industria frigorífica de faena bovina de las provincias de Córdoba, Catamarca y Santiago del Estero, expresa su respaldo al esquema de aportes establecidos en la Ley 25.507 de creación del IPCVA.

Los frigoríficos aportantes reconocen la importancia del Instituto tanto para el mercado doméstico como externo. En lo que refiere al mercado local, el relevamiento de precios con rigor estadístico y científico por más de 15 años, los estudios de mercado y sondeos de opinión, los trabajos sobre análisis de riesgo, la difusión sobre la importancia del consumo de proteína animal para la salud y el deporte, el concurso “Fans de la Carne” para colegios primarios, son solo una muestra de las actividades que se cancelarían en caso de cambiarse la metodología de aportes.

En el plano de promoción externa recientemente fue habilitado por parte de la República Popular de China el frigorífico Bustos y Beltran SA, fuimos parte y nos consta, el acompañamiento y gestión realizada por IPCVA durante 7 años y la defensa jurídica ante la medida de Salvaguardia llevada adelante el año pasado por dicho país que culminó con una cuota satisfactoria para Argentina; como también la gestión realizada el año anterior en Indonesia y cuyo acuerdo sanitario se concretó la semana pasada, al igual que las gestiones pendientes con Japón y Corea; la participación de empresas asociadas en la reciente Misión Comercial a Estados Unidos; la impecable organización de las ferias más importantes como ANUGA, Sial Paris y Shanghái, Dubái, CIEE, que permiten la participación de empresas y productores pero además significan una presencia País que es la envidia de otros países productores de carne; todo lo cual son ejemplos concretos y tangibles de lo que se pone en riesgo con las modificaciones propuestas.

En definitiva, un Instituto creado por Ley tras el impulso y la iniciativa privada (no política), cuyos aportes son íntegramente realizados por el sector privado y bajo auditoría permanente, creado a imagen y semejanza de otros organismos similares y competidores, cuyos éxitos y logros son tangibles, no debiera ser motivo de reformas que impedirían el cumplimiento de sus fines.

Es nuestra intención, mediante el presente comunicado, apelar al sentido común del Gobierno que tanto están haciendo para que el sector de ganados y carnes vuelva a ser un sector pujante y competitivo (eliminando restricciones e impuestos distorsivos) evitando que se cometa un tremendo error con la herramienta más apropiada para consolidar el desarrollo de la actividad.

Dante Cerino
Presidente

Raúl Azcona
Secretario